

BOLETÍN OFICIAL
B O P A
BOLETÍN OFICIAL
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



3 de enero de 2012

VIII Legislatura

Núm. 814

SUMARIO

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROPOSICIÓN DE LEY A TRAMITAR ANTE LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

- 8-11/PPPL-000001, Proposición de Ley Orgánica a tramitar ante la Mesa del Congreso de los Diputados sobre delegación de competencias sobre las aguas de la cuenca del Guadalquivir, que transcurren íntegramente por territorio andaluz, a la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Elección de diputados para su defensa*)

6

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 8-11/PNLP-000068, Proposición no de Ley relativa a apoyo financiero a las empresas andaluzas (*Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 15 de diciembre de 2011, en el transcurso de la sesión celebrada los días 14 y 15 del mismo mes y año*)
- 8-11/PNLP-000069, Proposición no de Ley relativa al fortalecimiento y la sostenibilidad del sistema sanitario público en Andalucía y en el conjunto del Estado español (*Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 15 de diciembre de 2011, en el transcurso de la sesión celebrada los días 14 y 15 del mismo mes y año*)

6

7

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 8-11/M-000012, Moción relativa a política general en materia de relaciones laborales *(Rechazada por el Pleno del Parlamento el día 15 de diciembre de 2011, en el transcurso de la sesión celebrada los días 14 y 15 del mismo mes y año)* 7

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****CONTESTACIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO**

- 8-11/PE-002581, Pregunta relativa al castillo de Gibrleón, Huelva 7
- 8-11/PE-002710, Pregunta relativa a gastos del Consejero de Comercio, Turismo y Deporte 8
- 8-11/PE-002734, Pregunta relativa a asociaciones de defensa sanitaria en Huelva 8
- 8-11/PE-002748, Pregunta relativa a la villa turística de Láujar, Almería 8
- 8-11/PE-002829, Pregunta relativa a renovación de los convenios con municipios turísticos 9
- 8-11/PE-002833, Pregunta relativa a inicio de las obras de reforma en la villa turística de Grazalema 9
- 8-11/PE-002836, Pregunta relativa a cierre de la oficina de turismo en Algeciras, Cádiz 9
- 8-11/PE-002847, Pregunta relativa a tala de árboles, proyecto "Redescubrir", en La Rábida, Huelva 9

SOLICITUD DE CONVOCATORIA

- 8-11/OAPP-000014, Solicitud de celebración de un pleno con el siguiente orden del día: comparecencia 8-11/APP-000281, del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la presunta trama de fraudes detectada en relación con ayudas e incentivos del Plan para la Mejora de la Competitividad y el Desarrollo de la Bahía de Cádiz *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 10
- 8-11/OAPP-000014, Solicitud de celebración de un pleno con el siguiente orden del día: comparecencia 8-11/APP-000281, del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la presunta trama de fraudes detectada en relación con ayudas e incentivos del Plan para la Mejora de la Competitividad y el Desarrollo de la Bahía de Cádiz *(Rechazada por la Junta de Portavoces en su sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2011)* 10

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA**COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO**

- 8-11/CC-000008, Solicitud de creación de grupo de trabajo relativo a la situación financiera de la Junta de Andalucía *(Rechazada por el Pleno del Parlamento el día 15 de diciembre de 2011, en el transcurso de la sesión celebrada los días 14 y 15 del mismo mes y año)* 11
- 8-11/CC-000009, Solicitud de creación de Comisión de Investigación sobre ayudas y/o subvenciones otorgadas por las distintas Consejerías de la Administración de la Junta de Andalucía, que se hayan materializado mediante procedimiento irregular de transferencias de financiación a través de la Agencia IDEA (antiguo IFA) o de cualquier otro ente instrumental *(Rechazada por el Pleno del Parlamento el día 15 de diciembre de 2011, en el transcurso de la sesión celebrada los días 14 y 15 del mismo mes y año)* 11

DIPUTACIÓN PERMANENTE

- 8-11/OAPP-000010 y 8-11/OAPP-000011, Propuesta de designación de miembros suplentes de la Diputación Permanente 11

DIPUTADOS

- 8-11/DIP-000006, Designación como Diputada electa por la circunscripción electoral de Sevilla de la Ilma. Sra. Dña. Felicidad Fernández Fernández, por renuncia del Ilmo. Sr. D. José Antonio Viera Chacón 12
- 8-11/DIP-000006, Incorporación de la Ilma. Sra. Dña. Felicidad Fernández Fernández al G.P. Socialista 12
- 8-11/DIP-000006, Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía de la Ilma. Sra. Dña. Felicidad Fernández Fernández 12
- 8-11/DIP-000007, Designación como Diputada electa por la circunscripción electoral de Cádiz de la Ilma. Sra. Dña. Silvia Muñoz Moreno, por renuncia de la Ilma. Sra. Dña. María José García-Pelayo Jurado 12
- 8-11/DIP-000007, Incorporación de la Ilma. Sra. Dña. Silvia Muñoz Moreno al G.P. Popular de Andalucía 13
- 8-11/DIP-000007, Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía de la Ilma. Sra. Dña. Silvia Muñoz Moreno 13
- 8-11/DIP-000008, Designación como Diputado electo por la circunscripción electoral de Sevilla del Ilmo. Sr. D. Antonio Javier Jiménez Rodríguez, por renuncia del Ilmo. Sr. D. José Luis Sanz Ruiz 13
- 8-11/DIP-000008, Incorporación del Ilmo. Sr. D. Antonio Javier Jiménez Rodríguez al G.P. Popular de Andalucía 13
- 8-11/DIP-000008, Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía del Ilmo. Sr. D. Antonio Javier Jiménez Rodríguez 14
- 8-11/DIP-000009, Designación como Diputada electa por la circunscripción electoral de Jaén de la Ilma. Sra. Dña. Trinidad Rus Molina, por renuncia del Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero 14
- 8-11/DIP-000009, Incorporación de la Ilma. Sra. Dña. Trinidad Rus Molina al G.P. Popular de Andalucía 14
- 8-11/DIP-000009, Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía de la Ilma. Sra. Dña. Trinidad Rus Molina 14
- 8-11/DIP-000010, Designación como Diputada electa por la circunscripción electoral de Jaén de la Ilma. Sra. Dña. Ana María Cortecero Montijano, por renuncia del Ilmo. Sr. D. Felipe Jesús Sicilia Alférez 15
- 8-11/DIP-000010, Incorporación de la Ilma. Sra. Dña. Ana María Cortecero Montijano al G.P. Socialista 15
- 8-11/DIP-000010, Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía de la Ilma. Sra. Dña. Ana María Cortecero Montijano 15
- 8-11/DIP-000011, Designación como Diputado electo por la circunscripción electoral de Granada del Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, por renuncia del Ilmo. Sr. D. Antonio Ayllón Moreno 15
- 8-11/DIP-000011, Incorporación del Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez al G.P. Popular de Andalucía 16
- 8-11/DIP-000011, Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía del Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez 16

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- Resolución de la Presidenta del Parlamento de Andalucía por la que se dispone el cese de doña María Ángeles O'Neill Orueta como personal eventual del Parlamento de Andalucía 16
- Resolución de la Presidenta del Parlamento de Andalucía por la que se dispone el cese de doña Milagros Márquez Castro como personal eventual del Parlamento de Andalucía 16
- Resolución de la Presidenta del Parlamento de Andalucía por la que se dispone el cese de don José Antonio Muñoz Soria como personal eventual del Parlamento de Andalucía 17
- Resolución de la Presidenta del Parlamento de Andalucía por la que se dispone el nombramiento de doña María Ángeles O'Neill Orueta como personal eventual del Parlamento de Andalucía 17
- Resolución de la Presidenta del Parlamento de Andalucía por la que se dispone el nombramiento de doña Milagros Márquez Castro como personal eventual del Parlamento de Andalucía 17
- Resolución de la Presidenta del Parlamento de Andalucía por la que se dispone el nombramiento de don José Antonio Muñoz Soria como personal eventual del Parlamento de Andalucía 17
- Resolución de la Presidencia del Parlamento de Andalucía por la que se dispone el cese de don Antonio Manuel García Torres como personal eventual del Parlamento de Andalucía 18
- Resolución de la Presidenta del Parlamento de Andalucía por la que se dispone el nombramiento de don Epifanio Pérez Cucurella como personal eventual del Parlamento de Andalucía 18

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

- 8-11/DI-000006, Declaración Institucional con motivo del 2011 como Año Europeo de las Actividades de Voluntariado que fomenten una ciudadanía activa (*Emitida por el Pleno del Parlamento el día 15 de diciembre de 2011, en el transcurso de la sesión celebrada los días 14 y 15 del mismo mes y año*) 18

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA RTVA

- 8-11/CRTV-000001, Elección de D. José Luis Pérez Tapias como miembro del Consejo de Administración de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía, en sustitución de D. José Luis Centella Gómez (*Corrección de errores de la publicación*) 19

SENADO

- Renuncias del Excmo. Sr. D. José Antonio Viera Chacón (8-11/SENA-000003) y de las Excmas. Sras. Dña. María José Rodríguez Ramírez (8-11/SENA-000004) y Dña. Concepción Gutiérrez del Castillo (8-11/SENA-000005) a su condición de Senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía 19

- Renuncias a la condición de Senadores en representación de la Comunidad Autónoma de las Excmas. Sras. Dña. Patricia Navarro Pérez, Dña. María José Rodríguez Ramírez, Dña. Concepción Gutiérrez del Castillo y del Excmo. Sr. D. José Antonio Viera Chacón (*Corrección de errores de la publicación*) 20
- 8-11/SENA-000003, Propuesta de designación de Senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, presentada por el Grupo parlamentario Socialista 20
- 8-11/SENA-000004, Propuesta de designación de Senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, presentada por el Grupo parlamentario Socialista 20
- 8-11/SENA-000005, Propuesta de designación de Senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, presentada por el Grupo parlamentario Socialista 21

AYUNTAMIENTOS

- 8-11/MUGP-000001, Propuesta de acuerdo de la Comisión de Gobernación y Justicia sobre la solicitud del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga) de inclusión en el régimen de organización de los municipios de gran población 21

CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y ACUERDOS DE COOPERACIÓN CON OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

- 8-11/CONV-000003, Convenio de Colaboración entre Comunidades Autónomas para el intercambio de información sobre la identidad de personas inscritas en los Registros de Parejas de Hecho o similar naturaleza (*Acuerdo del Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 14 y 15 de diciembre de 2011*) 21

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROPOSICIÓN DE LEY A TRAMITAR ANTE LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

8-11/PPPL-000001, Proposición de Ley Orgánica a tramitar ante la Mesa del Congreso de los Diputados sobre delegación de competencias sobre las aguas de la cuenca del Guadalquivir, que transcurren íntegramente por territorio andaluz, a la Comunidad Autónoma de Andalucía

Elección de diputados para su defensa

Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 15 de diciembre de 2011, en el transcurso de la sesión celebrada los días 14 y 15 del mismo mes y año

Orden de publicación de 20 de diciembre de 2011

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 15 de diciembre de 2011, en el transcurso de la sesión

celebrada los días 14 y 15 del mismo mes y año, de conformidad con lo previsto en los artículos 87.2 de la Constitución española, 106.9 del Estatuto de Autonomía para Andalucía y 172.3 del Reglamento de la Cámara, ha acordado elegir a la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo y a los Ilmos. Sres. D. José Antonio Castro Román y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, para la defensa en el Congreso de los Diputados de la Proposición de Ley Orgánica a tramitar ante la Mesa del Congreso de los Diputados 8-11/PPPL-000001, sobre delegación de competencias sobre las aguas de la cuenca del Guadalquivir, que transcurren íntegramente por territorio andaluz, a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, 19 de diciembre de 2011.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

8-11/PNLP-000068, Proposición no de Ley relativa a apoyo financiero a las empresas andaluzas

Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 15 de diciembre de 2011, en el transcurso de la sesión celebrada los días 14 y 15 del mismo mes y año

Orden de publicación de 20 de diciembre de 2011

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO RELATIVA A APOYO FINANCIERO A LAS EMPRESAS ANDALUZAS

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Mantener y potenciar, en los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para los próximos ejercicios, la política de apoyo a las empresas andaluzas a través de los fondos reembolsables.

2. Identificar las posibilidades de aportaciones adicionales a los fondos reembolsables por parte de organismos financieros multilaterales, como el Banco Europeo de Inversiones.

3. Propiciar el apalancamiento privado en estos instrumentos financieros, mediante la participación directa o mediante fórmulas de coinversión de entidades financieras privadas.

4. Apoyar la creación de fondos de capital riesgo especializados de carácter regional a través de fórmulas de participación directa de los fondos reembolsables o mediante convenios de coinversión.

5. Reforzar los instrumentos financieros destinados a la financiación de circulante a las empresas mediante avales y garantías, así como de créditos de pequeña cuantía tanto a las PYME como a autónomos.

6. Impulsar la financiación de carácter reembolsable para la creación de empresas innovadoras y tecnológicas de elevado potencial para el fomento de la cultura emprendedora en el ámbito universitario, y así alcanzar una economía más sostenible que posibilite un cambio del modelo económico.

7. Apoyar, a través de financiación de carácter reintegrable, la generación y modernización de espacios productivos empresariales con el fin de propiciar la consolidación de entornos tecnológicamente competitivos.

8. Apoyar la financiación a proyectos de eficiencia energética y renovable mediante instrumentos financieros reembolsables que continúen situando a Andalucía a la vanguardia de este tipo de energía.

9. Profundizar en el apoyo a la internacionalización de nuestras empresas como motor de desarrollo y fortalecimiento de nuestra economía con instrumentos reintegrables.

8-11/PNLP-000069, Proposición no de Ley relativa al fortalecimiento y la sostenibilidad del sistema sanitario público en Andalucía y en el conjunto del Estado español

Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 15 de diciembre de 2011, en el transcurso de la sesión celebrada los días 14 y 15 del mismo mes y año

Orden de publicación de 20 de diciembre de 2011

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA AL FORTALECIMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO EN ANDALUCÍA Y EN EL CONJUNTO DEL ESTADO ESPAÑOL

El Parlamento de Andalucía acuerda:

1. Instar al Consejo de Gobierno a que siga profundizando en las medidas de calidad y de eficiencia, con la participación de los profesionales, con el fin de garantizar la sostenibilidad del sistema, y que siga priorizando su política sanitaria, de forma que los ciudadanos andaluces puedan seguir manteniendo los derechos adquiridos y consolidados, y por tanto no sufran merma alguna en las prestaciones que en la actualidad tienen cubiertas y garantizadas.

2. Instar al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la Nación para que tome las medidas

que sean necesarias para evitar la ruptura de modelo sanitario desarrollado en la España democrática. Un sistema nacional de salud universal, de calidad, abierto a todos con igualdad, que apueste por la eficiencia, la innovación y la implicación de los profesionales, es la garantía de sostenibilidad futura de nuestro modelo sin necesidad de acudir a medidas excluyentes de disminución de servicios y copago.

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

8-11/M-000012, Moción no de Ley relativa a política general en materia de relaciones laborales

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Consecuencia de la Interpelación 8-11/I-000078
Rechazada por el Pleno del Parlamento el día 15 de diciembre de 2011, en el transcurso de la sesión celebrada los días 14 y 15 del mismo mes y año
Orden de publicación de 20 de diciembre de 2011*

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

CONTESTACIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO

8-11/PE-002581, respuesta a la Pregunta escrita relativa al castillo de Gibrleón (Huelva)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 761, de 13 de octubre de 2011

Contestada por el Consejero de Cultura

Orden de publicación de 19 de diciembre de 2011

Con relación a la iniciativa parlamentaria arriba indicada le informo de que durante los ejercicios 2008-2009

se han llevado a cabo labores de consolidación preventiva en los lienzos y torre de la muralla exterior del castillo, y entre 2010 y 2011 se han realizado trabajos de investigación y apoyo a la restauración en el ámbito del recinto del castillo. La inversión total ha ascendido a 167.881,94 euros.

Con la realización de las actuaciones mencionadas ha quedado garantizada la conservación del castillo de Gibrleón, y se han definido las bases para los futuros trabajos de restauración, puesta en valor y difusión, que puedan acometerse para la recuperación de este importante enclave defensivo. Por el momento no está previsto iniciar nuevas actuaciones en el citado castillo.

Sevilla, 13 de diciembre de 2011.
El Consejero de Cultura,
Paulino Plata Cánovas.

8-11/PE-002710, respuesta a la Pregunta escrita relativa a gastos del Consejero de Comercio, Turismo y Deporte

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rafaela Obrero Ariza, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 779, de 9 de noviembre de 2011

Contestada por el Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

Orden de publicación de 19 de diciembre de 2011

En relación a la iniciativa parlamentaria, referenciada en el epígrafe superior, y de acuerdo con la información disponible en esta Consejería, se informa lo siguiente:

Una vez consultado el Sistema Integrado de Gestión Presupuestaria, Contable y de Tesorería de la Junta de Andalucía, se informa que desde el 24 de abril de 2008 hasta el 30 de noviembre de 2011 asciende a 16.131 euros.

Sevilla, 7 de diciembre de 2011.

El Consejero de Turismo, Comercio y Deporte,
Luciano Alonso Alonso.

8-11/PE-002734, respuesta a la Pregunta escrita relativa a asociaciones de defensa sanitaria en Huelva

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 779, de 9 de noviembre de 2011

Contestada por la Consejera de Agricultura y Pesca

Orden de publicación de 19 de diciembre de 2011

En respuesta a la pregunta formulada, relativa a asociaciones de defensa sanitaria en Huelva, le informo que ya se ha hecho entrega de las resoluciones de ayudas a las cinco ADSG de la provincia de Huelva, subvenciones para cubrir los gastos de la ejecución de los Programas Nacionales de Erradicación y de Programas Complementarios de la anualidad de 2010, cuyo importe asciende a 1.112.512,11 euros.

La Consejera de Agricultura y Pesca,
Clara Eugenia Aguilera García.

8-11/PE-002748, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la villa turística de Láujar, Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Aguilar Gallart, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 779, de 9 de noviembre de 2011

Contestada por el Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

Orden de publicación de 19 de diciembre de 2011

En relación a la iniciativa parlamentaria, referenciada en el epígrafe superior, y de acuerdo con la información disponible en esta Consejería, se comunica lo siguiente:

1. El coste de inversión y remodelación ascendió a 1.983.920,44 euros.

2. La reforma de la villa turística de Láujar se realizó a cargo de la Entidad Infraestructuras Turísticas Andalucía, S.A.; entidad dependiente de la Empresa Pública Turismo Andaluz, S. A. (actualmente Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S. A.) adscrita a la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

3. En febrero de 2007 se convocó un concurso público para la contratación de las fases 1.ª y 2.ª (derribos de calidades, revestimientos interiores, reforma de piscinas), quedando desierto y realizándose con posterioridad un procedimiento negociado en el que se adjudicaron las obras a la empresa Construcciones Láujar, S.L. El inicio de las obras fue el 24 de abril 2007 (replanteo de las obras). En noviembre de 2007 se convocó un concurso para la adjudicación de la fase 3.ª (resto de reformas), al que concurrieron cuatro empresas, adjudicándosele a Jarquil Andalucía, S.A. y finalizando las obras en abril de 2010.

4. Desde abril de 2010, la villa turística de Láujar está abierta al público y desarrollando plenamente su actividad comercial, a excepción de un breve periodo en enero de 2011 en que permaneció cerrada al público por vacaciones del personal, manteniendo el servicio de reservas.

Sevilla, 13 de diciembre de 2011.

El Consejero de Turismo, Comercio y Deporte,
Luciano Alonso Alonso.

8-11/PE-002829, respuesta a la Pregunta escrita relativa a renovación de los convenios con municipios turísticos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 782, de 14 de noviembre de 2011

Contestada por el Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

Orden de publicación de 19 de diciembre de 2011

En relación a la iniciativa parlamentaria, referenciada en el epígrafe superior, y de acuerdo con la información disponible en esta Consejería, se comunica lo siguiente:

Según se desprende del informe emitido por la Secretaría General para el Turismo se informa que en dicho ejercicio no se ha renovado ningún convenio con ningún municipio turístico.

Sevilla, 7 de diciembre de 2011.

El Consejero de Turismo, Comercio y Deporte,
Luciano Alonso Alonso.

8-11/PE-002833, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inicio de las obras de reforma en la villa turística de Grazalema

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 782, de 14 de noviembre de 2011

Contestada por el Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

Orden de publicación de 19 de diciembre de 2011

En relación a la iniciativa parlamentaria, referenciada en el epígrafe superior, y de acuerdo con la información disponible en esta Consejería, se informa lo siguiente:

Según se desprende del centro directivo competente: Actualmente está redactado el proyecto para la ejecución de las obras en la villa turística de Grazalema, y está, igualmente, concedida la correspondiente licencia de obras, por lo que la ejecución de las mismas se encuentra a la espera de obtener la financiación necesaria para poder ejecutarlas.

Sevilla, 7 de diciembre de 2011.

El Consejero de Turismo, Comercio y Deporte,
Luciano Alonso Alonso.

8-11/PE-002836, respuesta a la Pregunta escrita relativa a cierre de la oficina de turismo en Algeciras, Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 782, de 14 de noviembre de 2011

Contestada por el Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

Orden de publicación de 19 de diciembre de 2011

En relación a la iniciativa parlamentaria, referenciada en el epígrafe superior, y de acuerdo con la información disponible en esta Consejería, se informa lo siguiente:

Los motivos consisten en la consecución de una mayor eficiencia en la gestión de los recursos disponibles. En cualquier caso, la oficina de turismo de la Junta de Andalucía en Algeciras no se cerró el pasado 17 de octubre. Después de llegar a un acuerdo con los responsables municipales, el acuerdo alcanzado consiste en mantener abiertas las instalaciones con uno de los actuales técnicos de turismo de la Junta de Andalucía, a quien desde la próxima semana acompañará en su labor un funcionario de la Fundación de Turismo cedido por la Administración local. El Ayuntamiento, por su parte, tiene un plazo de tres meses para arbitrar las medidas oportunas para hacerse cargo de las instalaciones. Durante este periodo ambas instituciones compartirán los gastos y el personal, para lo cual se celebrarán nuevos encuentros de trabajo.

Sevilla, 7 de diciembre de 2011.

El Consejero de Turismo, Comercio y Deporte,
Luciano Alonso Alonso.

8-11/PE-002847, respuesta a la Pregunta escrita relativa a tala de árboles, proyecto "Redescubrir", en La Rábida, Huelva

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 788, de 22 de noviembre de 2011

Contestada por el Consejero de Cultura

Orden de publicación de 19 de diciembre de 2011

Con relación a la iniciativa parlamentaria arriba indicada he de señalarle que la Consejería de Cultura no tiene competencias relacionadas con las acciones aludidas. No obstante, en relación con los bienes pertenecientes al Patrimonio Histórico de Andalucía,

le informo de que los valores patrimoniales del Bien de Interés Cultural no se han visto afectados.

Sevilla, 13 de diciembre de 2011.
El Consejero de Cultura,
Paulino Plata Cánovas.

SOLICITUD DE CONVOCATORIA

8-11/OAPP-000014, Solicitud de celebración de un pleno con el siguiente orden del día: comparecencia 8-11/APP-000281, del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la presunta trama de fraudes detectada en relación con ayudas e incentivos del Plan para la Mejora de la Competitividad y el Desarrollo de la Bahía de Cádiz

Presentada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Oña Sevilla y 21 diputados más del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento celebrada el día 21 de diciembre de 2011

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2011

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2011, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Oña Sevilla y 21 diputados más del G.P. Popular de Andalucía solicitando la celebración de un Pleno 8-11/OAPP-000014, con el siguiente orden del día: comparecencia 8-11/APP-000281, del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la presunta trama de fraudes detectada en relación con ayudas e incentivos del Plan para la Mejora de la Competitividad y el Desarrollo de la Bahía de Cádiz.

Sevilla, 22 de diciembre de 2011.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Diputados abajo firmantes, miembros del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, al amparo de lo dispuesto en el artículo 55 del vigente Reglamento de la

Cámara, solicitan la convocatoria del Pleno, con el siguiente orden del día: Comparecencia 8-11/APP-000281, del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la presunta trama de fraudes detectada en relación con ayudas e incentivos del Plan para la Mejora de la Competitividad y el Desarrollo de la Bahía de Cádiz.

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2011.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Esperanza Oña Sevilla,
Javier Arenas Bocanegra,
Antonio Sanz Cabello,
Jorge Luis Ramos Aznar,
Patricia del Pozo Fernández,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal,
José Luis Aguilar Gallart,
María del Carmen Crespo Díaz,
María Dolores Calderón Pérez,
Carlos Rojas García,
Juan Ignacio Zoido Álvarez,
José Antonio Nieto Ballesteros,
Pedro Rodríguez González,
Jaime Raynaud Soto,
María del Carmen Pedemonte Quintana,
Daniel Nieto Vázquez,
Carolina González Vigo,
Ana María Corredera Quintana,
María Jesús Botella Serrano,
Francisco Ignacio Delgado Bonilla,
Santiago Pérez López y
Alicia Martínez Martín.

8-11/OAPP-000014, Solicitud de celebración de un pleno con el siguiente orden del día: comparecencia 8-11/APP-000281, del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la presunta trama de fraudes detectada en relación con ayudas e incentivos del Plan para la Mejora de la Competitividad y el Desarrollo de la Bahía de Cádiz

Presentada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Oña Sevilla y 21 diputados más del G.P. Popular de Andalucía

Rechazada por la Junta de Portavoces en su sesión del día 21 de diciembre de 2011

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2011

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Junta de Portavoces, en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2011, ha acordado rechazar la

solicitud de celebración de un Pleno, con el siguiente orden del día: comparecencia 8-11/APP-000281, del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la presunta trama de fraudes detectada en relación con ayudas e incentivos del Plan para la Mejora de la Competitividad y el Desarrollo de la Bahía de Cádiz, presentada por la

Ilma. Sra. Dña. Esperanza Oña Sevilla y 21 diputados más del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 22 de diciembre de 2011.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

8-11/CC-000008, Solicitud de creación de grupo de trabajo relativo a la situación financiera de la Junta de Andalucía

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Rechazada por el Pleno del Parlamento el día 15 de diciembre de 2011, en el transcurso de la sesión celebrada los días 14 y 15 del mismo mes y año
Orden de publicación de 20 de diciembre de 2011*

8-11/CC-000009, Solicitud de creación de Comisión de Investigación sobre ayudas y/o subvenciones otorgadas por las distintas Consejerías de la Administración de la Junta de Andalucía, que se hayan materializado mediante procedimiento irregular de transferencias de financiación a través de la Agencia IDEA (antiguo IFA) o de cualquier otro ente instrumental

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Rechazada por el Pleno del Parlamento el día 15 de diciembre de 2011, en el transcurso de la sesión celebrada los días 14 y 15 del mismo mes y año
Orden de publicación de 20 de diciembre de 2011*

DIPUTACIÓN PERMANENTE

8-11/OAPP-000010 y 8-11/OAPP-000011, Propuesta de designación de miembros suplentes de la Diputación Permanente

*Sesión de la Mesa del Parlamento celebrada el día 14 de diciembre de 2011
Orden de publicación de 19 de diciembre de 2011*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2011, ha conocido el escrito presentado por el Grupo parlamentario Popular de Andalucía proponiendo la designación de miembros suplentes de la Diputación Permanente a la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín y el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez en sustitución de los Ilmos. Sres. D. José Luis Sanz Ruiz y D. José Enrique Fernández de Moya Romero (8-11/OAPP-000010 y 8-11/OAPP-000011), y ha acordado elevar la mencionada propuesta al Pleno de la Cámara a los efectos de su elección.

Sevilla, 19 de diciembre de 2011.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

DIPUTADOS

8-11/DIP-000006, Designación como Diputada electa de la Ilma. Sra. Dña. Felicidad Fernández Fernández, por renuncia del Ilmo. Sr. D. José Antonio Viera Chacón

Sesión de la Mesa del Parlamento celebrada el día 14 de diciembre de 2011

Orden de publicación de 19 de diciembre de 2011

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2011, ha conocido la credencial expedida por el Excmo. Sr. Presidente de la Junta Electoral de Andalucía expresiva de que ha sido designada Diputada electa por la circunscripción electoral de Sevilla la Ilma. Sra. Dña. Felicidad Fernández Fernández, por estar incluida en la lista de candidatos presentada por el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía a las elecciones al Parlamento de Andalucía, según refleja el resultado del escrutinio general celebrado el día 13 de marzo de 2008, y ello en virtud de la renuncia presentada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Viera Chacón.

Sevilla, 16 de diciembre de 2011.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

8-11/DIP-000006, Incorporación de la Ilma. Sra. Dña. Felicidad Fernández Fernández al G.P. Socialista

Sesión de la Mesa del Parlamento celebrada el día 14 de diciembre de 2011

Orden de publicación de 19 de diciembre de 2011

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2011, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Felicidad Fernández Fernández, solicitando su incorporación al G.P. Socialista, y la aceptación del Ilmo. Sr. Portavoz del citado Grupo parlamentario a la incorporación solicitada.

Sevilla, 14 de diciembre de 2011.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

8-11/DIP-000006, Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía de la Ilma. Sra. Dña. Felicidad Fernández Fernández

Sesión del Pleno del Parlamento celebrada los días 14 y 15 de diciembre de 2011

Orden de publicación de 20 de diciembre de 2011

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

En el Pleno del Parlamento, el día 14 de diciembre de 2011, en el transcurso de la sesión celebrada los días 14 y 15 del mismo mes y año, la Ilma. Sra. Dña. Felicidad Fernández Fernández prestó juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía, a tenor de lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 19 de diciembre de 2011.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

8-11/DIP-000007, Designación como Diputada electa de la Ilma. Sra. Dña. Silvia Muñoz Moreno, por renuncia de la Ilma. Sra. Dña. María José García-Pelayo Jurado

Sesión de la Mesa del Parlamento celebrada el día 14 de diciembre de 2011

Orden de publicación de 19 de diciembre de 2011

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2011, ha conocido la credencial expedida por el Excmo. Sr. Presidente de la Junta Electoral de Andalucía expresiva de que ha sido designada Diputada electa por la circunscripción electoral de Cádiz la Ilma. Sra. Dña. Silvia Muñoz Moreno, por estar incluida en la lista de candidatos presentada por el Partido Popular de Andalucía a las elecciones al Parlamento de Andalucía, según refleja el resultado del escrutinio general celebrado el día 13 de marzo de 2008, y ello en virtud de la renuncia presentada por la Ilma. Sra. Dña. María José García-Pelayo Jurado.

Sevilla, 16 de diciembre de 2011.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

8-11/DIP-000007, Incorporación de la Ilma. Sra. Dña. Silvia Muñoz Moreno al G.P. Popular de Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento celebrada el día 14 de diciembre de 2011

Orden de publicación de 19 de diciembre de 2011

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2011, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Silvia Muñoz Moreno, solicitando su incorporación al G.P. Popular de Andalucía, y la aceptación de la Ilma. Sra. Portavoz del citado Grupo parlamentario a la incorporación solicitada.

Sevilla, 14 de diciembre de 2011.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

8-11/DIP-000007, Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía de la Ilma. Sra. Dña. Silvia Muñoz Moreno

Sesión del Pleno del Parlamento celebrada los días 14 y 15 de diciembre de 2011

Orden de publicación de 20 de diciembre de 2011

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

En el Pleno del Parlamento, el día 14 de diciembre de 2011, en el transcurso de la sesión celebrada los días 14 y 15 del mismo mes y año, la Ilma. Sra. Dña. Silvia Muñoz Moreno prestó juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía, a tenor de lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 19 de diciembre de 2011.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

8-11/DIP-000008, Designación como Diputado electo del Ilmo. Sr. D. Antonio Javier Jiménez Rodríguez, por renuncia del Ilmo. Sr. D. José Luis Sanz Ruiz

Sesión de la Mesa del Parlamento celebrada el día 14 de diciembre de 2011

Orden de publicación de 19 de diciembre de 2011

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2011, ha conocido la credencial expedida por el Excmo. Sr. Presidente de la Junta Electoral de Andalucía expresiva de que ha sido designado Diputado electo por la circunscripción electoral de Sevilla el Ilmo. Sr. D. Antonio Javier Jiménez Rodríguez, por estar incluido en la lista de candidatos presentada por el Partido Popular de Andalucía a las elecciones al Parlamento de Andalucía, según refleja el resultado del escrutinio general celebrado el día 13 de marzo de 2008, y ello en virtud de la renuncia presentada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Sanz Ruiz.

Sevilla, 16 de diciembre de 2011.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

8-11/DIP-000008, Incorporación del Ilmo. Sr. D. Antonio Javier Jiménez Rodríguez al G.P. Popular de Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento celebrada el día 14 de diciembre de 2011

Orden de publicación de 19 de diciembre de 2011

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2011, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Antonio Javier Jiménez Rodríguez, solicitando su incorporación al G.P. Popular de Andalucía, y la aceptación de la Ilma. Sra. Portavoz del citado Grupo parlamentario a la incorporación solicitada.

Sevilla, 14 de diciembre de 2011.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

8-11/DIP-000008, Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía del Ilmo. Sr. D. Antonio Javier Jiménez Rodríguez

Sesión del Pleno del Parlamento celebrada los días 14 y 15 de diciembre de 2011
Orden de publicación de 20 de diciembre de 2011

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

En el Pleno del Parlamento, el día 14 de diciembre de 2011, en el transcurso de la sesión celebrada los días 14 y 15 del mismo mes y año, el Ilmo. Sr. D. Antonio Javier Jiménez Rodríguez prestó juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía, a tenor de lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 19 de diciembre de 2011.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

8-11/DIP-000009, Designación como Diputada electa de la Ilma. Sra. Dña. Trinidad Rus Molina, por renuncia del Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero

Sesión de la Mesa del Parlamento celebrada el día 14 de diciembre de 2011
Orden de publicación de 19 de diciembre de 2011

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2011, ha conocido la credencial expedida por el Excmo. Sr. Presidente de la Junta Electoral de Andalucía expresiva de que ha sido designada Diputada electa por la circunscripción electoral de Jaén la Ilma. Sra. Dña. Trinidad Rus Molina, por estar incluida en la lista de candidatos presentada por el Partido Popular de Andalucía a las elecciones al Parlamento de Andalucía, según refleja el resultado del escrutinio general celebrado el día 13 de marzo de 2008, y ello en virtud de la renuncia presentada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero.

Sevilla, 16 de diciembre de 2011.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

8-11/DIP-000009, Incorporación de la Ilma. Sra. Dña. Trinidad Rus Molina al G.P. Popular de Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento celebrada el día 14 de diciembre de 2011
Orden de publicación de 19 de diciembre de 2011

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2011, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Trinidad Rus Molina, solicitando su incorporación al G.P. Popular de Andalucía, y la aceptación de la Ilma. Sra. Portavoz del citado grupo parlamentario a la incorporación solicitada.

Sevilla, 14 de diciembre de 2011.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

8-11/DIP-000009, Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía de la Ilma. Sra. Dña. Trinidad Rus Molina

Sesión del Pleno del Parlamento celebrada los días 14 y 15 de diciembre de 2011
Orden de publicación de 20 de diciembre de 2011

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

En el Pleno del Parlamento, el día 14 de diciembre de 2011, en el transcurso de la sesión celebrada los días 14 y 15 del mismo mes y año, la Ilma. Sra. Dña. Trinidad Rus Molina prestó juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía, a tenor de lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 19 de diciembre de 2011.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

8-11/DIP-000010, Designación como Diputada electa de la Ilma. Sra. Dña. Ana María Cortecero Montijano, por renuncia del Ilmo. Sr. D. Felipe Jesús Sicilia Alférez

Sesión de la Mesa del Parlamento celebrada el día 14 de diciembre de 2011

Orden de publicación de 19 de diciembre de 2011

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2011, ha conocido la credencial expedida por el Excmo. Sr. Presidente de la Junta Electoral de Andalucía expresiva de que ha sido designada Diputada electa por la circunscripción electoral de Jaén la Ilma. Sra. Dña. Ana María Cortecero Montijano, por estar incluida en la lista de candidatos presentada por el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía a las elecciones al Parlamento de Andalucía, según refleja el resultado del escrutinio general celebrado el día 13 de marzo de 2008, y ello en virtud de la renuncia presentada por el Ilmo. Sr. D. Felipe Jesús Sicilia Alférez.

Sevilla, 16 de diciembre de 2011.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

8-11/DIP-000010, Incorporación de la Ilma. Sra. Dña. Ana María Cortecero Montijano al G.P. Socialista

Sesión de la Mesa del Parlamento celebrada el día 14 de diciembre de 2011

Orden de publicación de 19 de diciembre de 2011

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2011, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Cortecero Montijano, solicitando su incorporación al G.P. Socialista, y la aceptación del Ilmo. Sr. Portavoz del citado Grupo parlamentario a la incorporación solicitada.

Sevilla, 14 de diciembre de 2011.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

8-11/DIP-000010, Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía de la Ilma. Sra. Dña. Ana María Cortecero Montijano

Sesión del Pleno del Parlamento celebrada los días 14 y 15 de diciembre de 2011

Orden de publicación de 20 de diciembre de 2011

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

En el Pleno del Parlamento, el día 14 de diciembre de 2011, en el transcurso de la sesión celebrada los días 14 y 15 del mismo mes y año, la Ilma. Sra. Dña. Ana María Cortecero Montijano prestó juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía, a tenor de lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 19 de diciembre de 2011.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

8-11/DIP-000011, Designación como Diputado electo del Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, por renuncia del Ilmo. Sr. D. Antonio Ayllón Moreno

Sesión de la Mesa del Parlamento celebrada el día 14 de diciembre de 2011

Orden de publicación de 19 de diciembre de 2011

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2011, ha conocido la credencial expedida por el Excmo. Sr. Presidente de la Junta Electoral de Andalucía expresiva de que ha sido designado Diputado electo por la circunscripción electoral de Granada el Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, por estar incluido en la lista de candidatos presentada por el Partido Popular de Andalucía a las elecciones al Parlamento de Andalucía, según refleja el resultado del escrutinio general celebrado el día 13 de marzo de 2008, y ello en virtud de la renuncia presentada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Ayllón Moreno.

Sevilla, 16 de diciembre de 2011.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

8-11/DIP-000011, Incorporación del Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez al G.P. Popular de Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento celebrada el día 14 de diciembre de 2011

Orden de publicación de 19 de diciembre de 2011

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2011, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, solicitando su incorporación al G.P. Popular de Andalucía, y la aceptación de la Ilma. Sra. Portavoz del citado Grupo parlamentario a la incorporación solicitada.

Sevilla, 14 de diciembre de 2011.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

8-11/DIP-000011, Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía del Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez

Sesión del Pleno del Parlamento celebrada los días 14 y 15 de diciembre de 2011

Orden de publicación de 20 de diciembre de 2011

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

En el Pleno del Parlamento, el día 14 de diciembre de 2011, en el transcurso de la sesión celebrada los días 14 y 15 del mismo mes y año, el Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez prestó juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía, a tenor de lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 19 de diciembre de 2011.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Resolución de la Presidenta del Parlamento de Andalucía por la que se dispone el cese de doña María Ángeles O'Neill Orueta como personal eventual del Parlamento de Andalucía

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2011

En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.2 del *Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía*, y al haberse producido el cese de la titular de la Secretaría Segunda de la Mesa de la Cámara,

RESUELVO

Cesar a doña María Ángeles O'Neill Orueta como personal eventual del Parlamento de Andalucía para la realización de funciones de asistencia directa a la Secretaría Segunda de la Mesa del Parlamento, con efectos económicos y administrativos del día 13 de diciembre de 2011.

Sevilla, 14 de diciembre de 2011.
La Presidenta del Parlamento de Andalucía,
Fuensanta Coves Botella.

Resolución de la Presidenta del Parlamento de Andalucía por la que se dispone el cese de doña Milagros Márquez Castro como personal eventual del Parlamento de Andalucía

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2011

En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.2 del *Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía*,

RESUELVO

Cesar a doña Milagros Márquez Castro como personal eventual del Parlamento de Andalucía para la realización de funciones de secretaría, con efectos económicos y administrativos del día 13 de diciembre de 2011.

Sevilla, 14 de diciembre de 2011.
La Presidenta del Parlamento de Andalucía,
Fuensanta Coves Botella.

Resolución de la Presidenta del Parlamento de Andalucía por la que se dispone el cese de don José Antonio Muñoz Soria como personal eventual del Parlamento de Andalucía

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2011

En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.2 del *Estaduto de Personal del Parlamento de Andalucía*, y al haberse producido el cese de la titular de la Secretaría Segunda de la Mesa de la Cámara,

RESUELVO

Cesar a don José Antonio Muñoz Soria como personal eventual del Parlamento de Andalucía para la realización de funciones de conductor al servicio de la Secretaría Segunda de la Mesa del Parlamento, con efectos económicos y administrativos del día 13 de diciembre de 2011.

Sevilla, 14 de diciembre de 2011.
La Presidenta del Parlamento de Andalucía,
Fuensanta Coves Botella.

Resolución de la Presidenta del Parlamento de Andalucía por la que se dispone el nombramiento de doña María Ángeles O'Neill Orueta como personal eventual del Parlamento de Andalucía

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2011

En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.2 del *Estaduto de Personal del Parlamento de Andalucía*, y vista la propuesta de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda de la Mesa de la Cámara,

RESUELVO

Nombrar a doña María Ángeles O'Neill Orueta como personal eventual del Parlamento de Andalucía para la realización de funciones de asistencia directa a la Vicepresidencia Segunda de la Mesa del Parlamento, con efectos económicos y administrativos del día 14 de diciembre de 2011.

Sevilla, 14 de diciembre de 2011.
La Presidenta del Parlamento de Andalucía,
Fuensanta Coves Botella.

Resolución de la Presidenta del Parlamento de Andalucía por la que se dispone el nombramiento de doña Milagros Márquez Castro como personal eventual del Parlamento de Andalucía

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2011

En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.2 del *Estaduto de Personal del Parlamento de Andalucía*, y vista la propuesta de la Ilma. Sra. Secretaria Segunda de la Mesa de la Cámara,

RESUELVO

Nombrar a doña Milagros Márquez Castro como personal eventual del Parlamento de Andalucía para la realización de funciones de asistencia directa a la Secretaría Segunda de la Mesa del Parlamento, con efectos económicos y administrativos del día 14 de diciembre de 2011.

Sevilla, 14 de diciembre de 2011.
La Presidenta del Parlamento de Andalucía,
Fuensanta Coves Botella.

Resolución de la Presidenta del Parlamento de Andalucía por la que se dispone el nombramiento de don José Antonio Muñoz Soria como personal eventual del Parlamento de Andalucía

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2011

En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.2 del *Estaduto de Personal del Parlamento de Andalucía*, y vista la propuesta de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda de la Mesa de la Cámara,

RESUELVO

Nombrar a don José Antonio Muñoz Soria como personal eventual del Parlamento de Andalucía para la realización de funciones de conductor al servicio de la Vicepresidencia Segunda de la Mesa del Parlamento, con efectos económicos y administrativos del día 14 de diciembre de 2011.

Sevilla, 14 de diciembre de 2011.
La Presidenta del Parlamento de Andalucía,
Fuensanta Coves Botella.

Resolución de la Presidencia del Parlamento de Andalucía por la que se dispone el cese de don Antonio Manuel García Torres como personal eventual del Parlamento de Andalucía

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2011

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía, por el que se regula el nombramiento y separación del personal eventual, se dispone el cese de don Antonio Manuel García Torres en su condición de personal eventual de esta Cámara, con efectos económicos y administrativos del día de la fecha.

Sevilla, 15 de diciembre de 2011.
La Presidenta del Parlamento de Andalucía,
Fuensanta Coves Botella.

Resolución de la Presidenta del Parlamento de Andalucía por la que se dispone el nombramiento de don Epifanio Pérez Cucurella como personal eventual del Parlamento de Andalucía

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2011

En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía, y vista la propuesta de la Ilma. Sra. Secretaria Segunda de la Mesa del Parlamento de Andalucía,

RESUELVO

Nombrar a don Epifanio Pérez Cucurella como personal eventual del Parlamento de Andalucía para la realización de funciones de conductor al servicio de la Secretaría Segunda de la Mesa de la Cámara, con efectos económicos y administrativos del día 16 de diciembre de 2011.

Sevilla, 15 de diciembre de 2011.
La Presidenta del Parlamento de Andalucía,
Fuensanta Coves Botella.

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

8-11/DI-000006, Declaración Institucional con motivo del 2011 como Año Europeo de las Actividades de Voluntariado que fomenten una ciudadanía activa

Emitida por el Pleno del Parlamento el día 15 de diciembre de 2011, en el transcurso de la sesión celebrada los días 14 y 15 del mismo mes y año

Orden de publicación de 19 de diciembre de 2011

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL 2011 COMO AÑO EUROPEO DE LAS ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO QUE FOMENTEN UNA CIUDADANÍA ACTIVA

El voluntariado se ha consolidado como una de las expresiones más genuinas de participación, a través de la cual la ciudadanía se organiza colectivamente en favor de aquellas personas y grupos sociales con mayor vulnerabilidad, al tiempo que reivindica un papel activo de la ciudadanía ante los asuntos de interés común.

El altruismo, la generosidad y la responsabilidad son valores inherentes al ejercicio de la acción voluntaria organizada, y forman ya parte de la identidad del pueblo andaluz, que con su ejemplo de compromiso ha consolidado al voluntariado como una de las vías más modernas de participación, reivindicando una democracia madura en su filosofía, transparente en su funcionamiento y responsable en lo social.

El movimiento asociativo andaluz goza de un alto grado de confianza tanto para la ciudadanía como para las instituciones públicas que la representan, en gran medida gracias al esfuerzo diario, y en muchas ocasiones anónimo, de las casi 395.000 personas que colaboran en iniciativas de voluntariado. La diversidad de áreas de intervención y la heterogeneidad de grupos participantes auguran un futuro prometedor del voluntariado en Andalucía. Su papel es cada vez más activo en la reivindicación de la calidad de los servicios públicos, y exigente en el compromiso ético, sostenible y responsable de la iniciativa privada.

Además, el actual contexto de crisis económica no pasa desapercibido al movimiento de voluntariado. Su posicionamiento activo junto a aquellos grupos sociales más vulnerables convierte al voluntariado en

un movimiento vital para combatir la exclusión social y ofrecer así alternativas fundamentadas en valores esencialmente humanos, tales como el compromiso y la justicia social.

Es por ello, que la Comisión Europea proclamara el 2011 como Año Europeo de las Actividades de Voluntariado que fomenten una ciudadanía activa, instando a las instituciones de los diferentes Estados miembro a promover iniciativas de reconocimiento, apoyo y promoción de la labor del voluntariado y sus lazos de cooperación a nivel internacional.

El Parlamento de Andalucía se hace eco de este llamamiento internacional, y reconoce la función social y democrática que cumple el movimiento de voluntariado en nuestra sociedad, a través de las más de 2.300 entidades de voluntariado formalmente constituidas, así como de otros tantos grupos informales en torno a los cuales la ciudadanía canaliza sus inquietudes por participar en la vida pública andaluza, y que vienen a sumar sus esfuerzos junto con agentes económicos y sociales de Andalucía, así como con la labor de militancia que se ejerce desde los partidos políticos, sindicatos, universidades y otras modalidades de participación que fortalecen las bases del funcionamiento democrático moderno.

Para esta Cámara, la presente declaración institucional tiene un valor más allá de lo simbólico, ya que este

año 2011 se cumple una década de la aprobación por unanimidad, en esta misma sala, de la Ley 7/2001, de 12 de julio, del Voluntariado. En este tiempo, el grado de autonomía, protagonismo y madurez del movimiento de voluntariado andaluz le hacen digno merecedor de este reconocimiento.

Con tal motivo, el Parlamento de Andalucía

1.º Expresa su reconocimiento por la dedicación de todas aquellas personas que contribuyen de manera voluntaria y altruista a construir una sociedad comprometida, responsable y solidaria, y donde el voluntariado asume una vocación de transformación de la realidad que todos y todas podemos ejercer.

2.º Insta a fortalecer lazos de colaboración entre las Administraciones locales, autonómicas, la Administración central y europea a fin de promover el voluntariado en Europa, como una de las alternativas de participación más creativas y prometedoras del siglo XXI y síntoma del grado de salud democrática de una sociedad moderna.

Y se compromete a seguir avanzando en la promoción de la participación ciudadana, la proximidad democrática de sus mecanismos de participación y el fundamento de transformación social que inspira al voluntariado andaluz.

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA RTVA

8-11/CRTV-000001, Elección de D. José Luis Pérez Tapias como miembro del Consejo de Administración de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía, en sustitución de D. José Luis Centella Gómez

Corrección de errores

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2011

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Habiéndose detectado error en la publicación de la elección de D. José Luis Pérez Tapias como miembro del Consejo de Administración de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía, en sustitución de D. José Luis Centella Gómez (8-11/CRTV-000001), en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, número 804, de fecha 16 de diciembre de 2011, página 14, procede la siguiente rectificación:

Donde dice "D. José Luis Pérez Tapia", debe decir "D. José Luis Pérez Tapias"

Sevilla, 21 de diciembre de 2011.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

SENADO

Renuncias del Excmo. Sr. D. José Antonio Viera Chacón (8-11/SENA-000003) y de las Excmas. Sras. Dña. María José Rodríguez Ramírez (8-11/SENA-000004) y Dña. Concepción Gutiérrez del Castillo (8-11/SENA-000005) a su condición de Senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento celebrada el día 21 de diciembre de 2011

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2011

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2011, ha conocido los escritos presentados por el Excmo. Sr. D. José Antonio Viera Chacón y las Excmas. Sras. Dña. María José Rodríguez Ramírez y Dña. Concepción Gutiérrez del Castillo comunicando su renuncia como Senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (Números de expediente 8-11/SENA-000003, 8-11/SENA-000004 y 8-11/SENA-000005).

La Mesa acuerda dar traslado de la citada renuncia al G.P. Socialista, para que según lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 19/2007, de designación de Senadores y Senadoras en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía y en el artículo 180.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, proceda a formular una nueva propuesta que debe salvaguardar el principio de presencia equilibrada de hombres y mujeres.

Sevilla, 21 de diciembre de 2011.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

Renuncias a la condición de Senadores en representación de la Comunidad Autónoma de las Excmas. Sras. Dña. Patricia Navarro Pérez, Dña. María José Rodríguez Ramírez, Dña. Concepción Gutiérrez del Castillo y del Excmo. Sr. D. José Antonio Viera Chacón

[Corrección de errores](#)
[Orden de publicación de 22 de diciembre de 2011](#)

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Habiéndose detectado error en la publicación de los números de expediente de las renuncias a la condición de Senadores en representación de la Comunidad Autónoma de las Excmas. Sras. Dña. Patricia Navarro Pérez, Dña. María José Rodríguez Ramírez, Dña. Concepción Gutiérrez del Castillo y del Excmo. Sr. D. José Antonio Viera Chacón, en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, número 804, de fecha 16 de diciembre de 2011, páginas 14 y 15, procede rectificación de los mismos que deben quedar de la siguiente manera:

Renuncia a la condición de Senadora en representación de la Comunidad Autónoma de la Excm. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, 8-11/SENA-000002.

Renuncia a la condición de Senador en representación de la Comunidad Autónoma del Excmo. Sr. D. José Antonio Viera Chacón, 8-11/SENA-000003.

Renuncia a la condición de Senadora en representación de la Comunidad Autónoma de la Excm. Sra. Dña. María José Rodríguez Ramírez, 8-11/SENA-000004.

Renuncia a la condición de Senadora en representación de la Comunidad Autónoma de la Excm. Sra. Dña. Concepción Gutiérrez del Castillo, 8-11/SENA-000005.

Sevilla, 21 de diciembre de 2011.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

8-11/SENA-000003, Propuesta de designación de Senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía

[Presentada por el G.P. Socialista](#)
[Sesión de la Mesa del Parlamento celebrada el día 21 de diciembre de 2011](#)
[Orden de publicación de 22 de diciembre de 2011](#)

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2011, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Socialista proponiendo al Excmo. Sr. D. Luis García Garrido como candidato a Senador en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, tras la renuncia presentada por el Excmo. Sr. D. José Antonio Viera Chacón.

Sevilla, 21 de diciembre de 2011.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

8-11/SENA-000004, Propuesta de designación de Senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía

[Presentada por el G.P. Socialista](#)
[Sesión de la Mesa del Parlamento celebrada el día 21 de diciembre de 2011](#)
[Orden de publicación de 22 de diciembre de 2011](#)

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2011, ha conocido

el escrito presentado por el G.P. Socialista proponiendo a la Excm. Sra. Dña. Susana Díaz Pacheco como candidata a Senadora en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, tras la renuncia presentada por la Excm. Sra. Dña. María José Rodríguez Ramírez.

Sevilla, 21 de diciembre de 2011.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

8-11/SENA-000005, Propuesta de designación de Senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía

*Presentada por el G.P. Socialista
Sesión de la Mesa del Parlamento celebrada el día 21 de diciembre de 2011
Orden de publicación de 22 de diciembre de 2011*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2011, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Socialista proponiendo a la Excm. Sra. Dña. Rosa Lucía Polonio Contreras como candidata a Senadora en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, tras la renuncia presentada por la Excm. Sra. Dña. Concepción Gutiérrez del Castillo.

La Mesa ha verificado que la documentación presentada cumple los requisitos legalmente establecidos y acuerda remitir la presentada por la Sra. Dña. Rosa Lucía Polonio Contreras, candidato que no es diputado del Parlamento de Andalucía, a la Comisión de Gobierno Interior y Peticiones a fin de que se someta al trámite de audiencia previsto en el punto tercero de la Resolución de la Presidencia sobre la designación por el Parlamento de los Senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, 21 de diciembre de 2011.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

AYUNTAMIENTOS

8-11/MUGP-000001, Propuesta de acuerdo de la Comisión de Gobernación y Justicia sobre la solicitud del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga) de inclusión en el régimen de organización de los municipios de gran población

*Acuerdo de la Comisión de Gobernación y Justicia en su sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2011
Orden de publicación de 20 de diciembre de 2011*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Conforme a lo establecido en el apartado tercero, letra b), de la Resolución de la Presidencia del Parlamento de Andalucía, de 4 de marzo de 2009, sobre tramitación parlamentaria del procedimiento de acceso de los municipios andaluces al régimen de organización de los municipios de gran población (BOPA núm. 191, de 6 de marzo de 2009), la Comisión de Gobernación y Justicia, en su sesión de 14 de diciembre de 2011, ha acordado proponer al Pleno de la Cámara la inclusión del municipio de Vélez-Málaga (Málaga) en el régimen de organización de los municipios de gran población establecido en el Título X de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local.

Sevilla, 20 de diciembre de 2011.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y ACUERDOS DE COOPERACIÓN CON OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

8-11/CONV-000003, Convenio de Colaboración entre Comunidades Autónomas para el intercambio de información sobre la identidad de personas inscritas en los Registros de Parejas de Hecho o similar naturaleza

*Autorización para prestar el consentimiento solicitado emitida por el Pleno del Parlamento el día 15 de diciembre de 2011, en el transcurso de la sesión celebrada los días 14 y 15 del mismo mes y año
Orden de publicación de 20 de diciembre de 2011*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 14 de diciembre de 2011, en el transcurso de la sesión celebrada los días 14 y 15 del mismo mes y año, de conformidad con lo previsto en el artículo 179.1 del Reglamento de la Cámara, ha autorizado la prestación de consentimiento solicitado por el Consejo de Gobierno en relación con el convenio de colaboración entre Comunidades Autónomas para el intercambio de información sobre la identidad de personas inscritas en los Registros de Parejas de Hecho o similar naturaleza, 8-11/CONV-000003, en los términos recogidos en el texto publicado en el *Boletín*

Oficial del Parlamento de Andalucía núm. 757, de 6 de octubre de 2011.

A los efectos de la comunicación que este Parlamento debe realizar a las Cortes Generales sobre la celebración del convenio señalado, según lo dispuesto en el artículo 226.2 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, del acuerdo arriba citado se ha dado traslado al Consejo de Gobierno.

Sevilla, 19 de diciembre de 2011.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

